

# Impunidad local en el mercado global. Los maiceros entre el filo del gobierno mexicano y el libre comercio

Ana de Ita<sup>1</sup>

*en memoria de: Ángel Ramírez Coello, José Luis Ramírez Magdaleno  
y Carmen Tamayo Gómez, asesinados por el gobierno de Chiapas,  
el 9 de noviembre de 1996, en Laja Tendida,  
por demandar un precio justo para su cosecha de maíz*

Desde la década de los ochenta las luchas por los precios de los granos básicos han sido uno de los ejes principales de los movimientos campesinos en México. Las movilizaciones en demanda de mejores precios para las cosechas sintetizó durante esa década el cambio de terreno organizativo: de la lucha por la tierra, a la lucha por el control del proceso productivo. El ciclo de movilizaciones por precios que realizaron organizaciones regionales de Nayarit, Chihuahua y Chiapas entre 1983 y 1987, dieron impulso a convergencias de organizaciones autónomas regionales y nacionales<sup>2</sup>. Esos movimientos cuestionaban en esencia la relación del Estado con los campesinos y su particular expresión en la política agrícola.

Los movimientos por precios durante la década de los noventa fueron una respuesta campesina contundente contra la modernización del campo impulsada desde arriba. En 1990 organizaciones regionales del Noroeste, el Bajío y el Centro, se opusieron a la política de apertura comercial que les impedía comercializar sus cosechas en el mercado interno y beneficiaba a los consumidores industriales con importaciones baratas y crédito subsidiado por el gobierno de Estados Unidos. Protagonizaron una gran marcha hacia la Ciudad de México, en la que participaron desde las regiones, organizaciones nacionales de distinta orientación política: UNORCA, UGOCP, CIOAC, ALCANO, CNC. A ella se unieron organizaciones campesinas de Chiapas, Hidalgo, Guerrero y Veracruz con demandas agrarias y de respeto a los derechos humanos. Mediante la concertación, que desde entonces se evidenció como un sutil mecanismo de control del malestar campesino, el gobierno los contuvo en Querétaro sin permitirles llegar a la Ciudad de México. En 1991 los productores de sorgo de Guanajuato, principalmente de la UNORCA, conscientes de la política de privatización, cambiaron de interlocutor y en demanda de respeto al precio de concertación para el sorgo tomaron las empresas transnacionales avícolas y las empresas productoras de alimentos balanceados, en lugar de la Secretaría de Agricultura. A su vez, los dirigentes de la Alianza Campesina del Noroeste de Sinaloa, (también de la UNORCA) realizaron una huelga de hambre hasta obtener un subsidio para la producción del soya.

A partir de 1994, los campesinos de México están sujetos a las reglas del libre mercado sacralizadas por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). La crisis económica de finales de este año profundizó la caída de la rentabilidad de la mayoría de los cultivos y provocó el resurgimiento de los movimientos campesinos alrededor de los precios de los granos. El movimiento de los productores de granos de 1995 logró construir desde abajo

---

<sup>1</sup> Investigadora asociada del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam). Ponencia presentada en el Congreso de LASA 97, en Guadalajara, México, del 17 al 19 de abril de 1997. Agradezco la valiosa información, asesoría y ánimo de Luis Hernández Navarro, imprescindibles para realizar este trabajo; los comentarios de Pedro Magaña y el apoyo de Patricia Ugalde. La responsabilidad es únicamente mía. Este trabajo contó con el apoyo de la Fundación Ford.

<sup>2</sup> La UNORCA entre otros factores debe su formación a las convergencias campesinas generadas en torno a la lucha por mejores precios de garantía en ese periodo. Ver: Hernández, Luis. "Maiceros: De la guerra por los precios al desarrollo rural integral", en Hewitt Cynthia *Reestructuración económica y subsistencia rural. El maíz y la crisis de los ochenta*. México, El Colegio de México, 1992.

convergencias regionales, independientes de su pertenencia a diferentes agrupamientos nacionales. Las organizaciones campesinas participaron junto a los productores privados como había ocurrido en ocasiones anteriores. Su demanda fundamental, además de incrementos de precios, subsidios, renegociación de carteras vencidas, era el cambio de la política agrícola.

Ese movimiento dio origen a la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), especializada en la comercialización e integrada por agrupaciones regionales que además participan en distintas organizaciones nacionales: CNC, UNORCA, CIOAC, AMUCSS y varias empresas comercializadoras independientes.<sup>3</sup>

Para los productores mexicanos de maíz las reformas agrícolas que el Tratado institucionaliza y pretende hacer irreversibles, significaron la destrucción de la protección a la agricultura y del sistema de comercialización estatal de los productos básicos vigente desde 1936.

La liberalización de la agricultura, pieza eje de la modernización del campo durante el sexenio salinista, implicó para los campesinos maiceros insertarse a la corriente del mercado agrícola mundial. Sin ninguna ventaja comparativa y con muy reducidos apoyos estatales, los productores se enfrentaron al mercado realmente existente: uno construido políticamente por los grandes productores y comercializadores agrícolas mundiales. A contracorriente de los resultados de la larga negociación de la Ronda de Uruguay del GATT para la agricultura —en donde se optó por soluciones de compromiso y no por una vía para liberalizar el comercio agrícola— México en el TLCAN se comprometió a una liberalización del sector única en el mundo por su radicalidad<sup>4</sup>.

Para 1996, el futuro del libre mercado alcanzó a los productores de maíz. Sin ninguna protección, sus expectativas de precios se derrumbaron debido a la competencia desleal que ejercieron las importaciones alentadas por el gobierno mexicano.

#### *La política agrícola de 1996: del desabasto al dumping de maíz.*

##### *La cosecha del ciclo otoño-invierno 1995-1996: el desabasto*

Durante el primer semestre de 1996 la preocupación central del gobierno mexicano, de las organizaciones de productores y de los consumidores industriales y pecuarios de granos básicos fue la amenaza de desabasto de alimentos en el país, por la caída de la producción nacional de otoño-invierno, provocada por la sequía y la falta de financiamiento a los productores.<sup>5</sup>

En el mercado mundial el aumento de la demanda y la disminución de los inventarios provocaron el alza de los precios de los granos desde 1995 y se pronosticaba que esta tendencia continuaría para 1996<sup>6</sup>. Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) la producción mundial de maíz se reduciría en 10% respecto al año anterior, mientras que la de Estados Unidos tendría un declive del 20%. Debido al bajo nivel de sus inventarios, el gobierno de este país recomendó que de enero a agosto las exportaciones de maíz se restringieran a 15 millones de toneladas, en comparación con los 40 o 50 millones que exporta normalmente por año<sup>7</sup>.

Para la Secretaría de Agricultura la escasez de granos y el aumento de precios en los mercados internacionales serían una oportunidad para “recapitalizar el campo”, pues a pesar de la necesidad de importar 9 millones de toneladas de granos básicos, (volumen similar al de los años anteriores), a precios más altos, la balanza comercial agrícola —publicitada como un logro del programa económico de Zedillo y del TLCAN— se mantendría en superávit por el aumento previsto de las exportaciones superior al aumento de las importaciones.<sup>8</sup> Los resultados en el comercio exterior se encargaron de demostrar lo contrario. (cuadro 1).

<sup>3</sup> Ver: de Ita, Ana. "Los rentables también lloran y se organizan. Movimientos campesinos emergentes en México. Las organizaciones campesinas productoras de granos básicos 1995". mecanoescrito, septiembre de 1995.

<sup>4</sup> Fritscher Magda, “Los dilemas de la reforma agrícola contemporánea” en: Revista *Estudios Agrarios* No. 5, Procuraduría Agraria, octubre-diciembre 1996. p. 105-125

<sup>5</sup> El ciclo otoño-invierno aporta alrededor del 35% de la oferta nacional de maíz. Sinaloa, Sonora y Veracruz participan con el 47% de la producción.

<sup>6</sup> Entre abril de 1995 y abril de 1996 el precio de la tonelada de maíz había subido de 110.7 dólares por tonelada a 182.2. Cotización promedio de maíz amarillo No. 2, al contado, puesto en Golfo americano. *El Financiero*, 15 de abril de 1996. p.19A

<sup>7</sup> *El Financiero*, 21 de febrero de 1996. p. 22. Nota de Lourdes Rudiño

<sup>8</sup> Sagar estimaba que las exportaciones agrícolas crecerían en 27%, a un ritmo mayor al crecimiento de las

Aunque Agricultura preveía una caída de la producción de maíz de 600 mil toneladas<sup>9</sup>, los consumidores decidieron aumentar sus importaciones. Conasupo determinó en febrero importar un millón de toneladas de maíz, en contra de su programa inicial de no recurrir a importaciones<sup>10</sup>. Maseca la empresa productora de harina de maíz en México que controla más del 55% del mercado interno, informó a finales de abril que debido a la sequía importaría 500 mil toneladas de maíz y 2.5 millones de toneladas de harina de maíz.<sup>11</sup> La Unión Nacional de Avicultores estimó que ese año las importaciones de sorgo y maíz para uso pecuario sumarían 6.1 millones de toneladas, de las cuales cinco millones serían de maíz.

Durante el primer semestre las organizaciones campesinas y de productores de granos denunciaron el posible desabasto de alimentos. Para muchas de ellas la producción otoño-invierno se desplomaría, Conasupo no contaba con suficientes reservas técnicas<sup>12</sup>, y las importaciones requeridas se verían limitadas por una oferta mundial muy baja a precios altos. El tema de la seguridad alimentaria colocado como prioridad a nivel internacional por la FAO —que realizaría a finales de ese año La Cumbre Mundial por la Alimentación— desde el punto de vista de las organizaciones campesinas y muchas otras agrupaciones, cuestionaba centralmente la política agrícola mexicana y constituía una posibilidad para generar un amplio consenso político para modificarla<sup>13</sup>.

Planteando una situación de emergencia las organizaciones demandaban del Estado una política de fomento y apoyos financieros para la producción de granos básicos. En el caso de las organizaciones de productores de los estados del norte más afectados por la sequía, solicitaban recursos que compensaran sus supuestas o reales pérdidas.

En febrero, la ANEC y la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR), pronosticaban la necesidad de importar cuatro millones de toneladas de maíz para 1996 y demandaban una política de fomento y apoyos estatales a la producción de granos básicos<sup>14</sup>. La Unión Nacional de Productores de Maíz (UNPM), instancia de la CNC, vaticinó en mayo la necesidad de importar maíz de Sudáfrica o Argentina si la sequía continuaba. Demandó apoyos estatales de la magnitud de la sequía: “los daños de la sequía son grandes y por tanto el apoyo del gobierno debe ser grande”<sup>15</sup>. El Congreso Agrario Permanente (CAP) denunció en junio, que a pesar del Programa Emergente contra la Sequía, el país sufriría desabasto y encarecimiento de los precios de los granos básicos. Estimó importaciones de maíz por 8 o 9 millones de toneladas<sup>16</sup>.

El desabasto de alimentos reportado en las zonas frágiles en cuanto a margen de seguridad alimentaria como Chiapas, la sierra Tarahumara, regiones de Guanajuato e Hidalgo y el asalto a trenes cargados de alimentos dieron la razón a las organizaciones campesinas. En Chiapas, productores, dirigentes campesinos y sociales denunciaron falta de maíz para cubrir la demanda de consumo principalmente en Las Cañadas<sup>17</sup>. El Secretario de Agricultura respondió que la falta de maíz en Chiapas se debía al contrabando de maíz subsidiado para exportación a Centroamérica<sup>18</sup>.

Los niveles de dependencia alimentaria del país se profundizaron debido a las erróneas políticas agrícolas del gobierno, mientras los precios internacionales de maíz alcanzaron sus niveles más altos entre mayo y julio, cercanos a los 200 dólares (cuadro 2).

---

importaciones *La Jornada*, 16 de febrero de 1996. p.57.

<sup>9</sup> Al 15 de abril, las estimaciones de producción de la Sagar para el ciclo otoño-invierno eran de 3.1 millones de toneladas de maíz en una superficie de 990 mil hectáreas, que suponía una reducción por la sequía de 600 mil toneladas (16%) respecto al año anterior, *La Jornada*, 18 de febrero de 1996. p. 49 Nota de Matilde Pérez y *El Financiero*, 15 de abril de 1996. p. 19A

<sup>10</sup> *El Financiero*, 23 de febrero de 1996. p.21. Nota de Lourdes Rudiño

<sup>11</sup> *El Financiero*, 26 de abril de 1996. p. 29

<sup>12</sup> En marzo Conasupo anunció que contaría con una reserva para consumo humano, de 704 mil toneladas por mes, suficiente para cubrir la demanda de la industria de nixtamal y para Diconsa. *El Financiero*, 11 de marzo, 1996. p. 39.

<sup>13</sup> Con este propósito 212 organizaciones sociales y civiles organizaron un Foro nacional por la soberanía alimentaria el 22 y 23 de agosto de 1996, en la Ciudad de México.

<sup>14</sup> *El Financiero*, 21 de febrero de 1996. p.27. Nota de Lourdes Rudiño

<sup>15</sup> *El Financiero*, 29 de mayo de 1996. p. 28

<sup>16</sup> *El Financiero*, 14 de junio de 1996. p. 23

<sup>17</sup> *La Jornada*, 30 de mayo de 1996. p.24

<sup>18</sup> Durante este periodo las denuncias de contrabando de maíz realizado por Conasupo, Maseca y Minsa, estuvieron presentes en la discusión de los mecanismos para otorgar los subsidios al consumo, en la cadena maíz-tortilla y pesaron en en la definición de un cambio de instrumentos.

Los resultados de producción de maíz para el ciclo otoño-invierno corroboraron los pronósticos de la Sagar. La producción de maíz de otoño-invierno fue de 3.160 millones de toneladas, menor únicamente en 572 mil toneladas respecto al año anterior (cuadro 3) y muy por arriba de la raquíta producción presentada en el ciclo 94-95, de sólo 686 mil toneladas, pero el clima en la opinión pública fue aprovechado por el gobierno mexicano para aumentar las importaciones de maíz sin restricciones a niveles nunca vistos.

#### *La cosecha del ciclo primavera-verano 1996: el dumping*

La Sagar pronosticó a finales de mayo una reducción de la producción de maíz del ciclo primavera-verano de 9% respecto al año anterior (disminución de alrededor de 1.4 millones de toneladas)<sup>19</sup>. Pero además señaló que muchas zonas de riego y temporal estaban ampliando su actividad para recuperar el ritmo de siembra, por lo que las necesidades anuales de importación de granos se reducirían de 12 millones de toneladas a nueve millones, volumen similar al importado durante los últimos años<sup>20</sup>.

En sentido opuesto al informe de Sagar, la Secretaría de Comercio (Secofi) informó el 13 de junio, que el gobierno federal autorizaba la importación de siete millones de toneladas de maíz sin arancel. La justificación de tal medida era que dejarían de sembrarse 640 mil hectáreas de riego por la sequía, con una pérdida de 4 millones de toneladas de granos básicos. Secofi citó como fuente de información a la propia Secretaría de Agricultura. Secofi, apologista del libre mercado, se congratulaba de que el TLCAN garantizaría a México el acceso a los granos básicos que se dejaron de producir por la sequía<sup>21</sup>.

Más allá de los datos, las decisiones se tomaron en la reunión celebrada por el Comité de Evaluación del Ejercicio de Cupos de Importación de Maíz que se realizó en la Secofi, la última semana de junio. Este comité define las necesidades de importación de los productos básicos y está integrado por las secretarías de Agricultura y Comercio, Aserca, Conasupo, y Andsa y por representantes de los principales consumidores de granos: los ganaderos, las empresas productoras de alimentos balanceados, las empresas industrializadoras de harina de maíz, la industria almidonera y las empresas comercializadoras. Por supuesto el Comité no contó con la participación de los productores de granos que serían los principales afectados por la liberalización de las importaciones, sino sólo con la representación de los sectores que tradicionalmente mantienen intereses contrarios a ellos. En la lista oficial de los importadores de maíz en 1996, proporcionada por el Banco de México, destacan entre otros por su fama: las empresas transnacionales Anderson Clayton, Bachoco, Continental, Cargill, Elgo, Pilgrims Pride y Purina; grupos empresariales de importancia nacional como: Aranal de Jalisco, Avícola del Mayab y Grupo Porcícola, ambos de Yucatán; Productores Agropecuarios de Tehuacán; Lala de Coahuila y la Asociación Sinaloense de Engordadores. Los nombres sospechosamente ausentes de la lista, escondidos detrás del de alguna empresa filial son Maseca y Minsa, que controlan el 70% del mercado de la harina de maíz en México. Estos importadores y otros agentes presionaron por la ampliación de los cupos de importación sin arancel.

El TLCAN para 1996 obligaba a México a permitir la entrada de 2 652 250 toneladas de maíz de Estados Unidos. Aunque el anuncio de eliminación de aranceles era resultado de esta reunión, ya habían pasado para entonces 852 mil toneladas por arriba del cupo obligado por el TLCAN, sin ninguna restricción. A partir de junio, la Secofi autorizó el ingreso sin arancel de un cupo total para el año de 1996 de 6.966 681 toneladas. De este total de cupos de importación le corresponderían al sector pecuario 46%; a Conasupo 20%; a la industria harinera 16%; a la industria almidonera 11% y a las empresas comercializadoras 7%<sup>22</sup>.

Secofi manifestó además no tener inconveniente en autorizar la importación de maíz de Sudáfrica. Al cierre del año las importaciones definitivas de maíz sumaron 5.817 658 millones de toneladas. De estas 5.634 millones provinieron de Estados Unidos; 155 mil de Sudáfrica y 27 mil de China (cuadro 4). Todas ellas entraron al país sin arancel, a pesar de que el Tratado permitía un arancel de 189.2% para el volumen que sobrepasara la cuota. La cuota de importación de maíz de Estados Unidos sin arancel se sobrepasó en 2.982 millones de toneladas; China y Sudáfrica no son miembros del TLCAN. Las importaciones de maíz tuvieron un valor de 1 061.8 millones de dólares, equivalente al déficit de la balanza comercial agrícola y silvícola juntas. (cuadro 1)

Ante la opinión pública el dumping que realizó el gobierno mexicano en contra de los productores nacionales de maíz al eliminar los aranceles que protegían su producción se justificó argumentando la caída de la misma. Sin

<sup>19</sup> Informe de avance de siembra al 31 de mayo de 1996, *El Financiero*, 28 de junio de 1996. p.27

<sup>20</sup> *El Financiero*, 21 de junio de 1996. p. 25

<sup>21</sup> *El Financiero*, 14 de junio de 1996. p.23

<sup>22</sup> *El Financiero*, 26 de junio de 1996. p. 23. Nota de Lourdes Rudiño

embargo, las cifras de producción de la Sagar para el ciclo primavera-verano de 14.765 millones de toneladas, superior a la obtenida durante casi toda la década (cuadro 3) y que el propio Secretario publicitó como cosecha record y logro de la política agrícola echaron por tierra este argumento.

Las verdaderas razones del insólito aumento de las importaciones,<sup>23</sup> tampoco tuvieron que ver con los precios. Los precios de referencia marcados por Conasupo se encargaron de mantener a raya los precios del producto nacional, ubicándose a niveles cercanos y en varios periodos menores a los precios de indiferencia<sup>24</sup> (cuadro 4). Los precios pagados por el maíz importado fueron siempre más altos que la cotización internacional y por tanto siempre mayores que el precio del maíz mexicano (cuadro 5).

El corazón del asunto se encuentra en los programas de apoyo a las exportaciones agropecuarias que impulsa el gobierno de Estados Unidos a través de la Commodity Credit Corporation (CCC)<sup>25</sup>. Estos programas garantizan a los importadores un financiamiento a tasas muy bajas de interés (Libor + 2 o 3 puntos), alrededor del 7 u 8% anual, con plazos de recuperación de hasta tres años en el caso de granos. La importación de granos se convierte así en un negocio financiero<sup>26</sup>. La línea CCC para México entre octubre de 1995 y septiembre de 1996 fue de 1 500 millones de dólares<sup>27</sup>. Además a partir del 30 de agosto de 1996, la CCC introdujo un nuevo programa de crédito directo para los exportadores, que les permite obtener los beneficios directos sin la intermediación de las instituciones financieras, aunque disminuye el plazo de recuperación a seis meses<sup>28</sup>.

El gobierno mexicano realizó dumping contra los productores nacionales de maíz al permitir la entrada de maíz importado sin arancel, por arriba de la cuota exigida por el TLCAN. En el tercer año de operación del Tratado la protección “extraordinaria” a la producción nacional de maíz, obtenida a decir de los negociadores mexicanos, por ser un producto “sensible”, fue eliminada por convenir a los intereses de los importadores, muchos de ellos transnacionales. Los productores nacionales de maíz enfrentaron la competencia del libre mercado. Las cifras de producción permitieron constatar que las excesivas importaciones no eran necesarias para abastecer la demanda nacional<sup>29</sup>.

---

<sup>23</sup> Respecto al año anterior, las importaciones de maíz en 1996 aumentaron su volumen en 121% , y su valor en 185%.

<sup>24</sup> Los precios de garantía al maíz fueron eliminados como condición del TLCAN, sin embargo, la Conasupo establece para cada periodo de cosecha precios de referencia, que actualmente determinan más por costumbre que de hecho el comportamiento del mercado. Su participación efectiva en las compras de maíz se ha reducido significativamente por lo que su regulación consiste en orientar un precio al que los restantes compradores se acercan, pero que no tiene capacidad de garantizar mediante la compra del grueso de la producción. El precio de indiferencia es el precio del producto importado en el lugar de consumo. Se le llama de indiferencia pues a un comprador le sería indiferente, bajo el mismo precio comprar la cosecha nacional o importada. El precio de referencia de maíz para la cosecha del ciclo O-I 95-96 (mayo-septiembre) fluctuó entre 1470-1750 pesos por tonelada, siempre inferior al precio de indiferencia con excepción de septiembre. El precio de referencia para la cosecha del ciclo P-V 96 (octubre-abril) fue de 1200 y 1270 pesos por tonelada, ligeramente superior al precio de indiferencia.

<sup>25</sup> CCC Export Credit Guarantee Program (GSM-102) y CCC Intermediate Export Credit Guarantee Program (GSM-103)

<sup>26</sup> Aserca, durante los primeros años de su funcionamiento y cuando tenía como misión apoyar la comercialización agropecuaria gestionando operaciones de compra-venta (objetivo cancelado durante este sexenio) solicitó al gobierno mexicano establecer líneas de financiamiento a la comercialización que evitaran la competencia desleal de las importaciones que los créditos CCC promovían. Aunque bajo los programas GSM 102 y 103 los créditos CCC pasan a través de las instituciones financieras de ambos países, los importadores cuentan con relaciones que les permiten obtener estos beneficios. Por ejemplo Maseca es socio de Banorte. En otros casos el gobierno mexicano ha usado este tipo de créditos para obtener liquidez.

<sup>27</sup> ANEC, Boletín informativo semanal, No. 31, 29 de julio de 1996

<sup>28</sup> CCC Operations Division, Foreign Agricultural Service, USDA

<sup>29</sup> La producción más las importaciones de maíz ascendieron a 23.7 millones de toneladas. La demanda nacional es de 21 millones de toneladas. Desde el lado del consumo queda por investigar cuál fue el destino de la producción nacional y de las importaciones record de maíz durante 1996. Algunas posibilidades (cuyo análisis rebasa el propósito de este trabajo) son: el aumento de consumo de maíz forrajero en detrimento de sorgo, aunque también las importaciones de este producto fueron relevantes; el volumen del contrabando de maíz subsidiado a Centroamérica; el comportamiento de las importaciones de harina de maíz.

### *Las movilizaciones campesinas*

La respuesta de las organizaciones campesinas no correspondió a la magnitud del agravio. Las movilizaciones regionales que realizaron alrededor de los precios y del control de las importaciones de maíz, sorgo, trigo y frijol en las regiones de mayor producción, no lograron coordinarse ni mover un ápice la injusta política de precios y de aranceles.

*Los movimientos de los sorgueros: el Norte y el Bajío*<sup>30</sup>

La cosecha intermedia de sorgo de Tamaulipas, que se realiza en junio, marcó la pauta que seguiría la comercialización de granos básicos de la cosecha primavera-verano (que inicia en octubre) en la que participan los productores de temporal, mayoritarios en el país.

La comercialización de la producción de sorgo de Tamaulipas se encontró sin mercado por las excesivas importaciones realizadas por los consumidores del grano. A raíz del TLCAN el sorgo no cuenta con ninguna protección frente a las importaciones de Estados Unidos. Además el gobierno había eliminado el arancel de 15% para las importaciones de sorgo de Argentina.

ANEC denunció que por el incumplimiento de la Sagar y la protección a los grandes acaparadores de sorgo, los productores no podían comercializar 400 mil toneladas en Tamaulipas, de las cuales al menos 300 mil toneladas eran de comercializadoras campesinas. Los compradores presionaban el precio a la baja y aceptarlo ocasionaría una gran pérdida a los empresas campesinas que habían invertido en la operación comercial<sup>31</sup>. También el Consejo Mexicano de Sorgo acusó a Secofi de actuar contra el interés nacional para favorecer a las empresas productoras de alimento balanceado<sup>32</sup>.

Desde el 19 de agosto, los productores de Tamaulipas habían demandado el cierre de las importaciones y realizado algunas movilizaciones; los productores de sorgo del Bajío expresaron su solidaridad con las demandas y los de UNORCA señalaron la importancia de mantener la coordinación en defensa de los precios. Los productores de Tamaulipas bloquearon el 28 de agosto los puentes internacionales de: Matamoros-Brownsville, Reynosa, Nuevo Progreso, Camargo y paradójicamente el llamado Libre Comercio, para obstaculizar el paso de sorgo y maíz forrajero, después de constatar que su importación se seguía permitiendo. La noche anterior los representantes de los productores de sorgo se reunieron con los alcaldes fronterizos, líderes políticos, grupos y asociaciones de agricultores en la Secretaría de Gobernación. Por instrucciones de Zedillo, la Secretaría de Gobernación aceptó solucionar el problema de comercialización del sorgo de Tamaulipas. Para el 30 de agosto los productores de Tamaulipas decidieron reforzar el bloqueo de los puentes internacionales, ante los mínimos avances que las autoridades estatales habían obtenido del gobierno federal. Los productores levantaron el bloqueo al cumplirse los acuerdos ofrecidos por la Secretaría de Hacienda que les proporcionó recursos para la liquidación del producto y un subsidio de 100 pesos por tonelada. La mayoría de organizaciones que participaron en la movilización pertenecen a la CNC. En esta negociación la presión ejercida a nivel nacional por la Confederación fue fundamental.

Frente a estas primeras movilizaciones el Secretario de Agricultura declaró, el 6 de agosto, que los cupos de importación de maíz (autorizados en la reunión de junio) se cancelarían y se restablecerían los aranceles liberados o reducidos para los países no integrantes del TLCAN<sup>33</sup>. La Sagar evaluaba como “muy alto el costo político” del movimiento de los sorgueros de Tamaulipas<sup>34</sup> Zedillo por su parte declaró: “El campo ya no será colchón para amortiguar las crisis financieras del país. (antes) Cada vez que el país enfrentaba un periodo financiero difícil se pensaba que podía paliarse si se sacrificaba el progreso del campo y se reprimían sus precios”<sup>35</sup> Sin embargo en

---

<sup>30</sup> Las movilizaciones de los sorgueros, forman parte del contexto en que se realizaron las movilizaciones de los productores de maíz, ya que los consumidores pecuarios tienen la posibilidad de sustituir ambos productos.

<sup>31</sup> ANEC, *op.cit.* y *El Financiero*, 29 de julio 1996.

<sup>32</sup> *El Financiero* 12 de agosto de 1996. p. 23

<sup>33</sup> *La Jornada*, 6 de agosto de 1996. p.43. Nota de Matilde Pérez

<sup>34</sup> *El Financiero*, 7 de octubre de 1996. p. 37

<sup>35</sup> *La Jornada*, 24 de agosto de 1996 p. 1 y 42

sentido contrario a los discursos, las importaciones de maíz sin arancel entre septiembre y diciembre fueron de 1.432 millones de toneladas y las de sorgo de 787 mil 889 toneladas. (cuadros 4)

El movimiento de los productores de sorgo continuó en el Bajío. Ante el desplome de los precios, cientos de campesinos de Guanajuato, de los municipios de Huanímaro, Cuerámbaro, Abasolo y Pénjamo bloquearon desde el 23 de octubre, por 30 horas, en tres distintas ocasiones, la carretera internacional y exigieron una garantía mínima de 1200 pesos la tonelada. Los sorgueros de León y Guanajuato decidieron sumarse al movimiento. Fox, gobernador del estado, pretendió “respaldarlos” y fijar un precio piso cercano a los 1000 pesos, que por supuesto los productores no aceptaron. Los productores de sorgo de Guanajuato cerraron el 28 de octubre las instalaciones de la Sagar en la Ciudad de México y bloquearon el tráfico de una de las principales avenidas en demanda de un precio base de 1200. El subsecretario de agricultura y el director de concertación política de la Sagar los recibieron y se negaron a absorber la diferencia entre costos de producción y precios de mercado. También realizaron un plantón en las oficinas de Banrural. El día 29 se reunieron con los funcionarios de Agricultura en Celaya y el 31 de octubre emplazaron al gobierno a definir en una semana, mecanismos que ubicaran el precio del sorgo en 1200 pesos a diferencia de los 800 a 950 pesos que los consumidores ofrecían pagar. En la madrugada del dos de noviembre 170 productores fueron desalojados de la carretera, violentando sus derechos civiles.

Por su parte los productores de sorgo de Michoacán y Jalisco, el 28 de octubre levantaron el bloqueo que mantenían en la carretera México-Nogales a la altura de Briseñas y lograron un compromiso de compra de 1000 pesos por tonelada y la promesa del gobierno estatal de apoyarles con asesoría y almacenamiento<sup>36</sup>.

El problema real según Pedro Magaña, dirigente de la UNORCA en Guanajuato, era más allá del precio, la falta de mercado. Los consumidores se habían abastecido de sorgo importado y no tenían ninguna presión para comprar. La Unión Nacional de Avicultores confirmó esta situación pues contaban con inventarios suficientes hasta marzo de 1997<sup>37</sup>.

En las movilizaciones de Guanajuato participaron la CNC, El Barzón, la UCD y otras organizaciones que comparten el problema de falta de rentabilidad del producto. El impulso cenecista a las movilizaciones en Guanajuato respondió a un interés político electoral de recuperación del voto campesino y de espacios de interlocución con el actual gobierno panista. El Barzón ha iniciado también la defensa de los precios, sin embargo sólo logró aglutinar a un pequeño contingente a pesar de tener bases sociales importantes en el Bajío. La UNORCA y la ANEC, que integran a productores de sorgo de Guanajuato no participaron en las movilizaciones.

Las movilizaciones por el precio del sorgo, no mantuvieron ninguna coordinación entre sí, ni con las movilizaciones por precios de otros productos. Tampoco generaron o fortalecieron procesos de convergencia entre organizaciones distintas. Un logro indirecto, fue la nueva definición de precio, alrededor de 1100 pesos, que estableció la Sagar el 31 de octubre. Sin embargo, ya que un problema real fue la falta de mercado en cada uno de los estados, y dependiendo de sus relaciones con los gobiernos obtuvieron apoyos específicos.

#### *Las movilizaciones por el precio del maíz*

Para los productores de maíz las expectativas de buenos precios por sus cosechas se derrumbaron en un escenario de caída de los precios internacionales en 43% entre mayo y septiembre (cuadro 2). En un mercado abierto como el que México representaba gracias a los cupos de importación autorizados por el gobierno con cero arancel, los productores de maíz no tendrían ninguna posibilidad de aumentar los precios nacionales mediante el control de su oferta.

Tanto la ANEC como Comagro, (comercializadora campesina de Jalisco), preveían dificultades para la comercialización de la cosecha nacional. La Conasupo fijó el 26 de octubre el precio de compra para el maíz de Chiapas en 1270 pesos por tonelada, y el 31 de octubre el precio de referencia para maíz y sorgo en el resto de las regiones. El precio de maíz se estableció en 1200 pesos por tonelada. El del sorgo se definió en 100 pesos menos que el maíz. Estos precios eran raquíticos frente a las expectativas de los productores de precios superiores a los 1500 y 1750 pesos del ciclo anterior (otoño-invierno).

La definición del precio fue acordada por el Secretario de Agricultura en reunión con el CAP (Congreso Agrario Permanente). Aunque las declaraciones del CAP habían sido certeras y beligerantes en contra de las importaciones de maíz sin arancel, y contra la falta de protección a la producción de básicos, las organizaciones nacionales aceptaron estos precios en plena movilización de los productores de sorgo del Bajío. Conscientes del origen del problema demandaron la participación de los productores en el Comité de Cupos de Importación de Secofi y subsidios a las

<sup>36</sup> *La Jornada* 29 de octubre de 1996. p.44

<sup>37</sup> *La Jornada*, 5 de noviembre de 1996.

tasas de interés de los créditos para la compra y comercialización de los productos (que las colocara a un nivel de libor + 5. Estas demandas fueron aceptadas para concretarse a futuro y no tuvieron efecto para proteger la comercialización de la cosecha primavera-verano.

A pesar de la política de importaciones impulsada por el gobierno y de los bajos precios definidos, las movilizaciones de los productores de maíz se dieron de manera aislada y en la mayoría de los casos fueron tan pequeñas que no tuvieron impacto en la opinión pública. Un caso excepcional fue la movilización de los campesinos maiceros en Chiapas y algunas otras respuestas en el Bajío.

#### *Las movilizaciones en el Bajío*

En Jalisco, el 4 de noviembre los productores de maíz del Barzón bloquearon el consulado de Estados Unidos en Guadalajara, en demanda de mejores precios para el sorgo, trigo y maíz. Realizaron concentraciones en varios puntos de la ciudad para llegar finalmente al consulado en donde tiraron mazorcas de maíz y sorgo en las puertas de acceso. Instalaron un plantón por tiempo indefinido que suspendió las actividades de esa institución. Los Barzonistas declararon que en las próximas horas se les unirían productores de la CNC. Los Barzonistas también tomaron este día el consulado de Estados Unidos en San Miguel Allende, Gto.<sup>38</sup>.

El 11 de noviembre continuaron las movilizaciones de productores de maíz en Jalisco. Decenas de campesinos de la CNC y de algunos organismos independientes, se manifestaron afuera del Palacio de Gobierno para demandar 1800 pesos por tonelada. Por la tarde aún no había acuerdos. El movimiento de Jalisco se dividió ya que los dirigentes de la CNC y los de las comercializadoras más importantes, no consideraron a los representantes de las organizaciones independientes que eran los que aportaban el mayor número de productores en la movilización. Las organizaciones independientes no confiaron en el movimiento para la solución de sus demandas. En Jalisco, la CNC y las comercializadoras que también son cenecistas buscaron al igual que en Guanajuato fortalecer su interlocución con el gobierno panista, sin embargo su capacidad de convocatoria fue muy débil y trataron de utilizar a los contingentes independientes, quienes no aceptaron engordarles el caldo.

El reducido número de productores que participaron en la movilización y su falta de acuerdos internos da muestra de la debilidad orgánica de las agrupaciones campesinas, económicamente más avanzadas. Algunas de ellas como Comagro fueron durante el sexenio salinista uno de los escasos ejemplos del diseño oficial del “nuevo movimiento campesino” que pretendió empresarializar a las organizaciones sociales y dejar de lado los procesos organizativos de base.

Los resultados de este ciclo de comercialización y del movimiento por precios de maíz en Jalisco permiten apuntar de entrada tres consideraciones: La primera es su incapacidad para construir un movimiento de base sólido y de crear convergencias democráticas con otras organizaciones; una segunda es que su capacidad de gestión económica y su alta tecnología en el manejo de los instrumentos comerciales del libre mercado (por ejemplo el manejo de coberturas o su conocimiento sobre el mercado de futuros) no tuvieron efecto en la comercialización del maíz, ya que en México la intervención estatal trastoca las propias reglas del “libre mercado” para favorecer intereses económicos y políticos de grupo. Una tercera es que la agricultura por contrato, considerada anteriormente por las organizaciones campesinas como una fase a romper para avanzar en el control del proceso productivo, se convierte en la solución menos mala para los productores, ante la ausencia de financiamiento para la producción y para la inversión y debido a la incertidumbre del mercado interno.

El 6 de noviembre varias organizaciones de ANEC de Jalisco, Guanajuato, Michoacán Estado de México y Querétaro prepararon una carta para el secretario de agricultura en la que exigieron fijar un precio mínimo de 1500 pesos la tonelada para maíz blanco, de 1 300 pesos para el sorgo y de 5 000 pesos para el frijol, además de una política de precios, comercialización y fomento a la producción de granos. Como era de esperarse, aunque los argumentos de la ANEC eran sólidos no fueron tomados en cuenta al no construir una fuerza social capaz de impulsarlos.

*El movimiento de los maiceros en Chiapas: impunidad local  
con reglas del mercado global.*

---

<sup>38</sup> *La Jornada*, 5 de noviembre de 1996



Once años después de haber protagonizado uno de los movimientos más importantes por precios de garantía para el maíz<sup>39</sup>, los campesinos de lo que fue la región de La Fraylesca desarrollaron el movimiento de precios con mayores repercusiones.

El movimiento fue impulsado por el Comité Estatal de Productores de Maíz de Chiapas que agrupa alrededor de 50 mil productores de distintas regiones del estado, principalmente de Venustiano Carranza, La Fraylesca, Centro, Las Margaritas y Fronteriza. Este Consejo es un organismo plural, en él participan productores de distintas centrales y partidos, incluso de la CNC y el PRI, y productores que no tienen ninguna adscripción o militancia. Uno de sus principales instrumentos para impulsar su proyecto económico es el Fondo Regional de Carranza.

El movimiento inició el 25 de septiembre con una reunión en Villaflores sobre las expectativas de comercialización del maíz para el ciclo primavera-verano de 1996. Acudieron productores y representantes campesinos de los cuatro municipios de la Fraylesca y de Ocozocoautla. También invitaron a las principales empresas consumidoras del grano: Maseca, Minsa y el Grupo Buenaventura, y a las instituciones relacionadas con la comercialización de maíz, especialmente a Conasupo. Para estas fechas Conasupo no contaba con ninguna definición de precio ni esquemas de comercialización para la temporada en puerta.

La siguiente reunión de coordinación se realizó el 1º de octubre, por iniciativa de la Unión de Ejidos de Ocozocoautla. Asistieron más de 400 comisariados ejidales, 6 presidentes municipales y representantes de 16 municipios. En el Comité participan regularmente diez municipios —Villaflores, Villacorzo, La Concordia, Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Totolapa, Venustiano Carranza, Villa de Alcalá y Socoltenango— pero la importancia de lograr un buen precio para el maíz atrajo a representantes de Ciudad Hidalgo, Frontera Comalapa, San Fernando, Trinitaria, Cintalapa y Jiquipilas. Después de analizar los costos de producción acordaron buscar una reunión el 4 de octubre, con el gobernador Ruiz Ferro y solicitar su intervención ante el gobierno federal para definir un precio justo para el maíz cercano a los 2 500 pesos por tonelada. Los maiceros animados por los precios del ciclo otoño-invierno, que llegaron en la zona durante el mes de junio a 1 950 pesos la tonelada, aumentaron su inversión y ampliaron la superficie para la producción primavera-verano. Sin embargo, Conasupo ofrecería como precio máximo para Chiapas 1270 pesos<sup>40</sup>.

El gobernador no aceptó dialogar con el Consejo Estatal y argumentó que los auténticos representantes de los productores de maíz en Chiapas, Germán Jiménez (ex diputado del PRI y ex dirigente de la CNC) y Socama (Solidaridad Campesina Magisterial) estaban de acuerdo con el precio ofrecido por Conasupo, e inclusive antes habían aceptado un precio de 1 100 pesos por tonelada.

Tanto Socama como la CNC mantenían el control del movimiento maicero en la región al menos desde una década anterior y habían logrado formar alrededor de estos grupos una estructura electoral-municipal, arraigada en las presidencias municipales.

Socama surgió en 1988, después de haber realizado cinco congresos campesinos de productores de maíz de Chiapas, por lo que aglutinó (entre otros de sus integrantes) a un grupo importante de maiceros que habían participado en el movimiento por el incremento de precios de garantía en 1986. Sus dirigentes que formaban parte del movimiento magisterial democrático condujeron junto con la Asociación Agrícola La Fraylesca, el movimiento de los maiceros chiapanecos de ese año.

Tanto Germán Jiménez como los dirigentes magisteriales que integrarían posteriormente Socama, formaban parte de la comisión de negociación del movimiento y su asesor era Jorge Enrique Hernández Aguilar (que hoy ocupa el cargo de procurador general de justicia del estado). Para poner fin al movimiento de aquel entonces, el gobierno de Absalón Castellanos desalojó, con el ejército y las policías de seguridad del estado y judicial, a los maiceros que tenían bloqueada la carretera. El desalojo “pacífico” según el gobierno estatal, tuvo como saldo varios muertos, desaparecidos y detenidos. Sus siete principales dirigentes fueron secuestrados, golpeados y encarcelados por dos años en Cerro Hueco<sup>41</sup>. Patrocinio González Garrido al ocupar la gubernatura excarceló a los dirigentes de Socama y a los maiceros que aún permanecían en Cerro Hueco. Durante su gubernatura, Socama continuó moviéndose como una corriente real del movimiento maicero, siempre manteniendo un pie dentro de la CNC. En este periodo “Socama intentó promover la democratización rural ganando los comités municipales del PRI y las presidencias municipales en zonas indígenas. Conquistó 14 municipios durante los primeros años de la administración de González Garrido, quien finalmente reprimió esta iniciativa acusando de corrupción y encarcelando a varios de los presidentes

---

<sup>39</sup> Hernández Luis, *op. cit.* en Hewitt Cynthia.

<sup>40</sup> Precio definido el 26 de octubre

<sup>41</sup> Véase Luis Hernández, *op. cit.* y García de León A. “Junto a la historia de Chiapas 11 años después a dos protagonistas y un arma” en *La Jornada*, 12 de marzo de 1997. p.6

municipales —algunos justificadamente y otros como revancha política— además del asesinato de uno de ellos a manos del cacicazgo local”<sup>42</sup>.

La irrupción zapatista desbordó a Socama, y a partir de 1994 se convirtió en una de las organizaciones consentidas para la recomposición del estado, al prestarse a actuar como un instrumento de control de la influencia del zapatismo en las organizaciones indígenas y campesinas independientes. Socama y la CNC junto con otras organizaciones pertenecientes al PRI, como ALINCA, CAM, CCI y Antorcha Campesina trataron de romper la coordinación y el acuerdo de impulsar las demandas zapatistas logrados en el CEOIC, (Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas) y acabaron formando parte del CEOIC oficial. Fueron de las primeras organizaciones que aceptaron firmar tres convenios con el gobierno estatal y la Reforma Agraria para solucionar los problemas de predios invadidos, al margen de la solución de raíz del problema agrario planteado por los zapatistas. La tercera asamblea estatal de Socama que se realizó el 15 y 16 de julio de 1994 fue clausurada por el gobernador interino Javier López Moreno y contó con la participación de Eduardo Robledo Rincón como candidato a gobernador por el PRI para las elecciones de agosto<sup>43</sup>. A partir de esa fecha se selló el pacto entre Robledo Rincón y Socama. Por su parte Germán Jiménez, dirigente de la CNC y aliado de Socama, construyó su segunda candidatura a diputado en 1994, alrededor del voto de los maiceros. Para comprar este voto en la región utilizó como argucia ampliar en 20% la cobertura de Procampo.

Diez años después los dirigentes del movimiento de 86 son comparsa del gobierno estatal y legitimaron como maiceros decisiones inadmisibles para los productores. Sin embargo el monopolio de su interlocución política fue cuestionada por las movilizaciones impulsadas por el Consejo Estatal de Productores de Maíz. El Consejo es la expresión de una amplia convergencia de fuerzas de distinta orientación, tejida a los largo de varios años y experiencias: los comuneros de la Casa del Pueblo de Carranza, con una larga trayectoria de lucha por la tierra y contra la represión desde 1974, que han logrado solucionar alrededor del 85% de sus demandas agrarias y actualmente avanzan en proyectos económicos; la OCEZ de Carranza, grupos de maestros del PRD y la CNTE, grupos de productores medieros de Los Altos, bases cenecistas y zapatistas.

Después de que el Consejo solicitó sin éxito varias entrevistas con el gobernador —bajo una estrategia de escalamiento en su representación, que inició con dos participantes por cada uno de los municipios y continuó con un par y posteriormente con una decena de representantes de cada uno de los ejidos y comunidades— decidió realizar una concentración en la ciudad de Tuxtla “para demostrar que los productores de carne y hueso estábamos en desacuerdo con los precios definidos para el maíz” y para demandar un espacio de negociación con el gobierno del estado y las instancia federales. El 5 y 6 de noviembre, desde distintos lugares del estado más de 15 mil productores se movilizaron hacia Tuxtla. La fuerza pública bloqueó el acceso a la ciudad, cerrando varios puntos de las carreteras y el gobernador se negó a recibirlos. Los maiceros decidieron permanecer plantados en estos sitios hasta lograr la audiencia. El día 6 de noviembre la fuerza pública empezó los desalojos con lujo de violencia. El bloqueo permaneció en ciertos lugares, como Laja Tendida del municipio Venustiano Carranza. El Consejo continuó buscando el diálogo con las autoridades estatales sin resultado.

El 8 de noviembre una comisión de productores de maíz se entrevistó con los dirigentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reunidos en San Cristóbal de las Casas, para solicitarles plantear como parte de las mesas de San Andrés, la demanda de un precio justo para el maíz. Los comandantes zapatillas acordaron apoyarlos.

El 9 de noviembre, a las 6 de la mañana, en una operación coordinada desde dos helicópteros, cientos de policías de seguridad pública y judicial del estado y el Ejército Mexicano, lanzaron una lluvia de bombas lacrimógenas y después disparos de armas de fuego contra alrededor de mil campesinos que bloqueaban la carretera federal que comunica al municipio de Venustiano Carranza, a la altura de la comunidad de Laja Tendida. No medió advertencia o llamado a levantar el bloqueo ni al diálogo. Ángel Ramírez Coello, José Luis Ramírez Magdaleno y Carmen Tamayo Gómez, (militante de la CNC), murieron en esta operación, varios campesinos más resultaron heridos y una docena desaparecidos, además de los intoxicados. Las familias de la comunidad huyeron y al menos seis casas fueron saqueadas por los policías<sup>44</sup>. El mismo 9 de noviembre fueron desalojados también los bloqueos carreteros en los ejidos Ricardo Flores Magón y Miguel Hidalgo.

Después de la matanza los maiceros informaron que continuarían el movimiento, las marchas, plantones y bloqueos. Los dirigentes del Consejo de Productores de Maíz se comunicaron con el EZLN para informarle de la

---

<sup>42</sup> Luis Hernández, *Chiapas: la guerra y la paz*, México, ADN editores, 1995. pp. 36-37-46

<sup>43</sup> Socama, Tercera Asamblea Estatal, documentos propios de difusión.

<sup>44</sup> *La Jornada*, 10 de noviembre de 1996. Crónica de Juan Balboa y Ángeles Mariscal.

agresión sufrida y enviaron a una comisión a San Cristóbal. Se entrevistaron con la Comandancia Zapatista y con sus asesores. El CCRI del EZLN dio junto con los maiceros una conferencia de prensa para explicar el problema y difundir la agresión.

Los maiceros además pidieron al EZLN, a la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) y a la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) que intervinieran ante Zedillo para esclarecer la matanza, de la que responsabilizaron al Gobernador todavía interino, Julio Cesar Ruiz Ferro, al procurador General de Justicia, Jorge Enrique Hernández Aguilar y al secretario General de Gobierno, Eraclio Zepeda Ramos<sup>45</sup>. (Estos dos personajes también protagonizaron el movimiento maicero de 1986 pero desde el lado opuesto de la trinchera que en este momento ocupaban<sup>46</sup>).

La reunión del Consejo con la dirigencia del EZLN, con la Cocopa y la Conai, en San Cristóbal, y la visita de Cuauhtémoc Cárdenas, fortalecieron al movimiento. Sus propuestas y demandas fueron difundidas ampliamente y se buscaron espacios para esclarecer los hechos. Además la matanza se inscribía en un contexto de avance de la negociación de las mesas de San Andrés pues el gobierno había aceptado finalmente establecer la Comisión de Seguimiento y Verificación (Cosever), después de 9 meses de firmados los primeros acuerdos.

Para la comandancia zapatista, la Cocopa, la Conai, Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD de Chiapas, la represión del movimiento maicero, tal como la matanza de Nicolás Ruiz y el aumento de la violencia en el norte, era una provocación de los sectores contrarios al avance del diálogo entre el gobierno y el EZLN. Para la comandancia zapatista y para Cárdenas, al menos, el gobernador, Eraclio Zepeda y Uriel Jarquín representaban esos intereses contrarios. Ruiz Ferro se reunió con la Cocopa el 13 de noviembre y le propuso participar en las investigaciones para esclarecer los hechos de Laja Tendida. La Cocopa externó su malestar señalando que: “cada vez que hay un diálogo de paz con el EZLN, en Chiapas se dan hechos de violencia”<sup>47</sup>.

Aunque Ruiz Ferro ordenó una investigación exhaustiva de los hechos en Laja Tendida, y aseguró castigaría a los culpables, también advirtió que en Chiapas “no daremos paso a las presiones, sobre todo a las que pretenden estar por encima de los intereses de otros miembros de la sociedad”.

El subsecretario de gobierno Uriel Jarquín, acusado también por los maiceros, intentó deslegitimar al movimiento frente a la opinión pública, pues de su desenlace dependía su permanencia en el gobierno chiapaneco, una vez que la gubernatura se definiera<sup>48</sup>. Para Jarquín el movimiento de los maiceros perjudicaba a los productores ya que les impedía llegar a los centros de recepción de Conasupo y recibir “el mejor pago”. Jarquín declaró que el movimiento era impulsado por los acaparadores, quienes habían pagado por adelantado un precio mayor al que se comercializa el producto y ahora necesitaban que el precio subiera. Según él, el precio de maíz no se podía aumentar porque “es una decisión federal regida por el mercado internacional”<sup>49</sup>. Jarquín no dijo que el mercado internacional permitía 189.2% de arancel y que para esa temporada el precio del maíz con arancel más gastos de internación, se situaría alrededor de los 2747 pesos por tonelada (cuadro 2). Su versión del movimiento pagado por los acaparadores es insostenible pues además de la amplia representatividad mostrada por el Consejo y de la participación de las autoridades municipales y ejidales, mover a quince mil productores y mantenerlos en plantón por 16 días (del 6 al 21 de noviembre) tendría un costo mucho más alto que el aumento demandado.

La CNC estatal negó todo el apoyo a los militantes cenecistas agredidos por la seguridad pública —uno de ellos muerto— argumentando que sus protestas se salieron del esquema legal. A diferencia de Guanajuato y Jalisco donde la CNC, juega a su pesar el papel de oposición al gobierno panista, en Chiapas es uno de los pilares que sostienen al gobierno y por tanto más que apoyar a sus militantes maiceros, se sumó a legitimar la acción represiva del gobierno.

Después del entierro de sus muertos, el 10 de noviembre, los maiceros reinstalaron los bloqueos en seis municipios: Villacorzo, Villaflores, Ángel Albino Corzo, y La Concordia. Para el 17 de noviembre se sumaron al movimiento maiceros de Citalá, Amatenango del Valle y Carranza agrupados en la Unión de Comunidades Productoras de Maíz.

---

<sup>45</sup> *La Jornada*, 11 de noviembre de 1996. Nota de Juan Balboa, Ángeles Mariscal y Helio Enríquez.

<sup>46</sup> Hernández Aguilar era periodista y asesor de los maiceros, estuvo preso en Cerro Hueco por su participación en el movimiento; Eraclio Zepeda, en aquel entonces diputado federal del PSUM, defendía las causas campesinas y denunciaba la militarización y arbitrariedades cometidas por la policía en Chiapas. Ver: García de León A. *op. cit.*

<sup>47</sup> *La Jornada*, 11 de noviembre de 1996. Notas de Juan Balboa, Hermann Bellinghausen, Helio Enríquez.

<sup>48</sup> Ver Hermann Bellinghausen, *La Jornada*, 13 de noviembre de 1996. La designación del gobernador definitivo por el Congreso Chiapaneco o la definición de elecciones para 1997 se resolvería en el próximo diciembre.

<sup>49</sup> *La Jornada*, 13 de noviembre de 1996.

El 12 de noviembre se reunieron en Tuxtla Gutiérrez 130 comisariados ejidales que participan en los bloqueos e informaron que tenían el apoyo del magisterio y del EZLN. Los campesinos que operaban los bloqueos en seis municipios, decidieron mantenerlos a pesar de las amenazas. El primer plazo para levantar los bloqueos venció el 17 de noviembre sin romper la resistencia de los productores. Tanto Jarquín como el Gobernador, trataron que los comerciantes, transportistas y ganaderos amenazarán con enfrentarlos para así legitimar su desalojo por la Secretaría de Gobernación. El 21 de noviembre las autoridades federales y algunos diputados locales buscaron mecanismos de compensación para los maiceros de Chiapas que no implicaran cambios en la política de precios y que tampoco dependieran de los fondos del gobierno de estado. El subsecretario de gobierno considero difícil una solución negociada ya que el gobierno del estado no disponía de recursos para solucionar la demanda de los maiceros y amenazó con que de no llegar a un acuerdo “actuaría conforme a derecho”<sup>50</sup>.

El 21 de noviembre, alrededor de 100 mil maiceros firmaron con la Secretaría de Agricultura del estado y con el Subsecretario de Gobierno, una minuta para desocupar los 15 puntos de las carreteras, a cambio de la instalación de mesas de trabajo, para discutir con el gabinete agropecuario federal su demanda de incremento al precio de maíz y los programas de apoyo al campo chiapaneco. Además el gobierno del estado se comprometió a instalar una comisión especial para investigar el asesinato de los tres campesinos de Laja Tendida<sup>51</sup>.

La cobertura que dio el EZLN al movimiento y su amplia difusión forzó al gobernador a instalar una mesa de negociación con los maiceros que no hubiera sido posible en otras circunstancias.

El diputado priísta Rafael Ceballos diseñó el esquema de apoyo a través de jornales que sería financiado por el programa de empleo emergente. Se repartirían 40 millones de pesos para productores de los diez municipios maiceros que habían participado en las movilizaciones: Villaflores, Villacorzo, La Concordia, Jaltenango, Venustiano Carranza, Totolapa, Socoltenango, Acala, Chiapa de Corzo y Villa las Rosas. El gobierno descartó el aumento de precio al maíz. Después de cuatro días de negociación los maiceros denunciaban la falta de capacidad de los funcionarios estatales para llegar a un acuerdo y avisaban a la opinión pública la posibilidad de que las negociaciones volvieran a romperse. El 29 de noviembre, ante la negativa del gobierno de incremento al precio, los maiceros aceptaron la propuesta de empleo emergente. La única respuesta estatal a este gran movimiento de los productores de maíz de Chiapas fue el compromiso de la entrega de tres millones de jornales, para 23 mil productores de maíz.

El movimiento maicero en Chiapas rompió los tradicionales mecanismos de control en la región detentados por Socama y la CNC y erosionó la estructura electoral municipal organizada alrededor de los grupos de productores de maíz. En dirección opuesta a las declaraciones de Jarquín, el Consejo Estatal, utilizando su Fondo Regional de Carranza, comercializó de manera conjunta durante el ciclo P-V 1996, 3 000 toneladas de maíz, que vendió a Minsa, Maseca e incluso exportó a Guatemala por las que recibió un precio siempre mayor, al menos sesenta pesos, al precio pagado por Conasupo. El Consejo combinó una amplia movilización de masas, producto de un trabajo permanente en la región, con una comercialización exitosa. Actualmente distribuye 2 000 toneladas de fertilizantes y participa en la transferencia de las bodegas de ANDSA y Boruconsa.

El 7 de enero de 1997, sin pérdidas de vida y sin prensa, los campesinos maiceros fueron de nueva cuenta desalojados de los 12 puntos de las carreteras en que habían reinstalado los bloqueos para demandar el cumplimiento de los acuerdos firmados por el Gabinete Agropecuario estatal y federal el 29 de noviembre. A las 11 horas 350 agentes del Ministerio Público Federal y del fuero común, desalojaron a los campesinos con gases lacrimógenos y disparos desde helicópteros. Resultaron varias personas heridas y 300 desaparecidos<sup>52</sup>.

Informaciones directas explican que el incumplimiento del acuerdo se debió a que el gobernador Ruiz Ferro, en el proceso de compra de lealtades para la definición definitiva de su gubernatura abrió el paquete económico y repartió el presupuesto de los jornales, entre los campesinos con los que mantiene alianzas corporativas y no entre los campesinos que se movilizaron y firmaron el acuerdo. Ruiz Ferro gastó 10 millones de pesos para asegurar que el congreso estatal lo ratificara en su cargo, en calidad de interino. En diciembre para conseguir el respaldo legislativo regaló un coche último modelo a cada uno de los diputados locales y una camioneta de carga a cada una de las organizaciones campesinas afiliadas al PRI<sup>53</sup>.

En un entorno político distinto, con el Diálogo de Paz suspendido, la Cocopa frágil y sin la cobertura de prensa necesaria, Ruiz Ferro reprimió de nueva cuenta a los campesinos maiceros.

---

<sup>50</sup> *La Jornada*, 19 de noviembre de 1996. p.11

<sup>51</sup> *La Jornada*, 22 de noviembre de 1996. p.8

<sup>52</sup> Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, boletín electrónico, 8 de enero de 1997.

<sup>53</sup> Jaime Avilés, *La Jornada*, 14 de junio de 1997. p.4

El movimiento de los maiceros de Chiapas ilustra como se aplican las reglas del libre mercado, en un país que como México utiliza la impunidad local en el mercado global.

### *Conclusiones*

A pesar de la grave situación que enfrentaron los productores de granos básicos en el país, durante la cosecha del ciclo primavera-verano de 1996, que conjugó la caída de los precios en el mercado internacional con la eliminación por el gobierno de la poca protección que el TLC les otorgaba en el mercado interno, los movimientos campesinos se dieron de manera aislada, no lograron ninguna modificación de la política agrícola, ni generaron procesos de convergencia entre organizaciones. Las movilizaciones tuvieron de entrada como tope, la definición del Estado de mantener a cualquier precio la política agrícola.

Bajo el modelo de aplicación feudal del federalismo, los compromisos con las organizaciones campesinas se establecieron a nivel de los estados. Las organizaciones campesinas lograron o no, ciertos apoyos de acuerdo a sus particulares relaciones con los gobiernos estatales.

Las organizaciones campesinas nacionales, centrales, redes y organizaciones económicas no participaron como tales en los movimientos. La participación de la CNC, en las gestiones para resolver el problema del sorgo en Tamaulipas fue una excepción. En los movimientos de Guanajuato y Jalisco, los dirigentes de la CNC buscaron más que resolver el problema de los productores, ganar espacios de interlocución con los gobiernos panistas.

La UNORCA que desde su origen impulsó activamente varios de los movimientos más importantes por los precios de los granos no participó en las movilizaciones. La ANEC especializada en la comercialización de estos productos y formada por la convergencia de distintas organizaciones en el movimiento de granos de 1995, tampoco participó en ellas. Algunas de las comercializadoras que confluyen en la ANEC participaron como cenecistas u organizaciones regionales en las movilizaciones de Jalisco y Tamaulipas.

El proceso de organización y movilización del Consejo Estatal de Productores de Maíz en Chiapas fue de gran importancia e impacto pero no recibió apoyo, (salvo comunicados de solidaridad), de ningún otro movimiento de productores de granos ni de las organizaciones económicas<sup>54</sup>.

Siete factores nos acercan a posibles explicaciones para entender el reflujo de los movimientos por precios de maíz:

1. La derrota del proyecto campesino como resultado de las reformas agrícolas salinistas, incluye la derrota de las organizaciones campesinas que tuvieron un mayor avance económico y organizativo en la década de los ochenta. Estas organizaciones no pudieron cumplir los supuestos del proyecto campesino, en el que la capitalización de las movilizaciones era una línea fundamental.

Las organizaciones económicas campesinas han perdido vigencia como fuerza hegemónica del movimiento campesino nacional<sup>55</sup>. Durante los primeros años de los noventa, el control del proceso productivo como eje de acción de las organizaciones se agotó, en un marco de política económica adverso y distinto. Las organizaciones se plantearon incidir en la definición de las políticas públicas y perfeccionaron propuestas de política alternativa. Sin embargo, no tuvieron y han dejado de construir la fuerza social necesaria para la magnitud del reto. Ello explica en parte que los movimientos sociales que reivindican la identidad y demandan su reconocimiento adquieran cada vez mayor relevancia y presencia. La crítica frecuente a estos movimientos por no plantear como eje el control de procesos económicos olvida que las organizaciones que los integran de ahí vienen y no hacia allá van. Varias de ellas toparon con los límites que la política económica imponía al proyecto campesino y decidieron cambiar de ruta. El EZLN y la OCSS (Organización Campesina de la Sierra del Sur) a pesar de sus diferencias en aspectos fundamentales podrían considerarse en este caso.

Algunas de las características que distinguen al reciente movimiento de los maiceros chiapanecos, serían entre otras, estar influido por una larga trayectoria de luchas reivindicativas de amplia base social y participar también en

---

<sup>54</sup> La movilización por precios y mecanismos de comercialización para el frijol que impulsó el Frente Democrático Campesino de Chihuahua también fue de gran importancia y obtuvo algunas de sus demandas, sin lograr convergencias significativas con otras organizaciones.

<sup>55</sup> La Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOCA), es una afortunada excepción. La vitalidad de su proceso organizativo, combina la eficiencia económica, las propuestas de política pública y el fortalecimiento de su amplia base social.

la comercialización de maíz y la construcción de instrumentos económicos propios como el Fondo Regional de Carranza —que cuenta con cinco millones de pesos— o las bodegas de granos, sin descuidar la fuerza política y organizativa alcanzada.

2. Muchas de las organizaciones más experimentadas en las movilizaciones han dejado de creer en su eficacia para cambiar la política agrícola. El último ciclo importante de movilizaciones en torno a la comercialización y precios de los granos básicos se dio en el otoño-invierno de 1995. El movimiento se levantó con el compromiso de Zedillo de incluir a las organizaciones campesinas en el diseño del programa para el campo de su gobierno. Después de ganar tiempo convocó únicamente a las organizaciones del CAP, para participar en las mesas de planeación del programa agropecuario, que acabaron siendo un mero ejercicio de consulta popular sin repercusiones. El espíritu del Programa “Alianza para el Campo” se sintetiza en: subsidios públicos, ganancias privadas<sup>56</sup>.

Las organizaciones regionales que participaron en el movimiento de 1995 obtuvieron muy pocas de sus demandas concretas. Una de las posibles causas para que los movimientos de 1996 no se dieran como respuesta generalizada, es la valoración de los costos y beneficios por las organizaciones. La experiencia anterior aporta elementos en contra.

3. La posibilidad de establecer convergencias entre distintas agrupaciones campesinas está quemada a raíz del intento oficial de una gran convergencia en el Nuevo Movimiento Campesino. Las organizaciones nacionales se han cerrado y prefieren obtener beneficios para sus socios antes que impulsar un movimiento campesino amplio. Los acuerdos entre organizaciones, como el establecido entre las integrantes del *Movimiento 10 de abril*, son matrimonios por conveniencia, con base en definiciones precisas y limitadas para no comprometer todo el capital político de las organizaciones particulares.

4. La ausencia de participación de la UNORCA que en otros momentos fue fundamental para la conducción de los movimientos, puede explicarse en parte por la debilidad y en algunos casos desaparición, de las organizaciones regionales productoras de granos básicos más fuertes, saldo natural de la política agrícola vigente desde el salinismo. La UNORCA como organización nacional se orienta actualmente en la lógica de recuperar los poderes locales.

5. En muchos casos las organizaciones campesinas que impulsaban los movimientos por los precios eran las organizaciones avanzadas en el control del proceso productivo. La crisis destruyó a muchas de ellas junto con sus aparatos económicos; la UE Lázaro Cárdenas de Nayarit, la Alianza Campesina del Noroeste de Sinaloa, la UE Guillermo Aguilera de Zacatecas, son algunos ejemplos. En otros casos, la renta de la tierra ha vaciado a las organizaciones ubicadas en zonas de riego; la ARIC Jacinto López de Sonora y la ALCANO de Sonora, sufrieron ese proceso.

6. La ANEC define cada vez más su acción hacia la asesoría y gestión empresarial y menos hacia la construcción de procesos de organización gremial, aunque elabora y difunde propuestas alternativas de política agrícola para los granos básicos. No participó en las movilizaciones pues algunos de los organismos que la integran y que pertenecen a la CNC, utilizan esta vía para la solución de sus conflictos gremiales. En algunos otros casos sus miembros son instancias técnicas, que no involucran procesos amplios de organización campesina.

7. Algunas organizaciones económicas, para mantenerse como tales, priorizan la eficiencia económica y comercial antes que los procesos de organización campesina. Su capacitación empresarial queda sin efecto por la intervención estatal orientada políticamente a favorecer a los grupos empresariales y financieros más fuertes, en tanto que su separación de la base de los productores y su carácter de empresas o buffetes (aunque presenten una carátula social) les impiden tener una convocatoria social amplia, por ejemplo, Comagro y Sucre (comercializadora campesina de Sinaloa).

En lo que toca a la política agrícola, los márgenes permitidos por el TLC y el GATT otorgan una protección mucho más amplia a la producción nacional, que los que aplicó el gobierno mexicano para el maíz y los demás productos básicos en 1996. En el mercado internacional los productores cuentan con instrumentos de solución de controversias y disputas para exigir que las cuotas de importación no sean rebasadas en detrimento de la producción nacional. El gobierno mexicano realizó dumping contra los productores de maíz al eliminar unilateralmente los aranceles que los protegían. Los productores sin canales de participación, ni mecanismos para dirimir decisiones que los perjudican, deben recurrir a la movilización como único medio de expresión de sus demandas y propuestas. A

---

<sup>56</sup> Ver: *Apuntes del Ceccam* No. 1, “Análisis colectivo del programa Alianza para el Campo”, mecanoscrito, diciembre de 1995. y Luis Hernández, “Subsidios públicos, ganancias privadas”, en *La Jornada*, diciembre de 1995.

ella el gobierno respondió con represión. Las reformas agrícolas han ido acompañadas de la cancelación de las conquistas sociales campesinas y del endurecimiento del gobierno.

En síntesis, en México la orientación de la política agrícola está definida por el rumbo a los negocios privados.

<b>CUADRO 1</b>				
<b>BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA</b>				
Sin Incluir la Industria Maquiladora, 1993 - 1996				
(Miles de Dólares)				
	1993	1994	1995	1996
TOTAL	-18,890,638	-24,266,762	2,215,235	115,500
AGRICOLA	-324,249	-740,116	865,477	-1,086,100
PECUARIA	202,327	50,775	441,181	-108,400
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-25,060,346	-30,033,296	-6,395,621	-8,864,400
ALIMENTARIA	-1,950,050	-2,300,096	-305,696	-407,400
INDUSTRIA DE LA MADERA	-143,932	-255,446	116,682	275,800
PAPEL IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL	-1,574,747	-2,061,569	-1,540,513	-1,337,100

<b>CUADRO 1</b>				
<b>COMERCIO EXTERIOR SIN INCLUIR LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1993-1996 (Miles de Dólares)</b>				
EXPORTACION DE MERCANCIAS	1993	1994	1995	1996
T O T A L	30,032,941	34,612,972	48,512,364	59,079,500
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA	1,960,977	2,220,959	3,323,463	3,197,300
Algodon	9,226	42,308	169,996	150,100
Almendra de ajonjolí			0	0
Arroz	31	19	10	400
Borra de algodón	459	118	6,328	5,400
Cacao	17,757	6,021	14,143	10,100
Cafe crudo en grano	252,706	359,682	706,068	677,200
Cera vegetal	3,098	2,818	3,728	2,400
Colofonia	483	1,395	1,052	1,400
Chicle	1,718	2,237	1,602	700
Espicias diversas	19,857	18,496	20,918	130,800
Fresas Frescas	21,909	31,524	43,877	53,400
Frijol	2,588	20,734	17,935	4,600
Garbanzo	26,865	44,452	72,859	103,300
Ixtle de lechuguilla	23,775	18,815	14,713	13,600
Jitomate	394,954	394,569	585,610	539,900
Legumbres y hortalizas frescas	653,394	689,475	928,968	742,000
Maíz	6,217	4,569	12,969	17,500
Melón y Sandía	64,773	89,176	114,413	128,300
Otras frutas frescas	322,652	349,982	401,723	418,300
Raíces y tallos de brezo, mijo y sorgo	476	3,458	3,377	2,800

Semilla de ajonjolí	21,286	21,253	13,231	19,700
Simiente de trigo certificada	0	0	0	0
Tabaco en rama	39,760	25,113	25,445	44,400
Trigo	0	14,671	72,023	21,800
Otros	76,998	80,074	92,478	108,500
<b>II. GANADERIA, APICULTURA, CAZA Y PESCA</b>	<b>543,236</b>	<b>457,434</b>	<b>692,692</b>	<b>395,000</b>
<b>A. GANADERIA Y APICULTURA</b>	<b>488,425</b>	<b>395,258</b>	<b>578,776</b>	<b>188,200</b>
Ganado vacuno	448,254	361,656	536,183	127,500
Miel de abeja	33,784	27,910	30,514	49,200
Otros	6,387	5,692	12,081	11,500
<b>B. CAZA Y PESCA</b>	<b>54,811</b>	<b>62,176</b>	<b>113,915</b>	<b>206,900</b>
Camaron fresco refrigerado	141	205		24,800
Langosta fresca refrigerada	1,252	6,171		20,600
Pescados y mariscos frescos	34,857	34,798	50,302	106,200
Otros	18,562	21,002	51,446	55,200

<b>CUADRO 1</b>				
<b>COMERCIO EXTERIOR SIN INCLUIR LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1993-1996 (Miles de Dólares)</b>				
<b>EXPORTACION DE MERCANCIAS</b>	1993	1994	1995	1996
<b>III. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	20,650,249	24,809,718	36,333,160	44,106,100
<b>A. ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO</b>	1,363,276	1,652,502	2,281,021	2,666,200
Abulon en conserva	35,631	36,640	42,613	57,500
Ates y mermeladas de frutas	1,439	1,904	2,515	4,000
Atun congelado	5,032	31	35,132	31,700
Azucar	50	317	83,665	220,100
Camaron congelado	266,850	308,881	441,954	387,900
Cerveza	196,450	232,506	309,613	374,000
Cafe tostado	32,264	55,024	65,005	70,800
Carnes de ganado excepto equino	17,982	21,054	33,909	80,000
Carnes de ganado equino	6,521	6,476	9,383	10,000
Conservas de pescados y mariscos	9,149	8,641	12,867	33,000
Extractos alcoholicos concentrados	6,981	9,405	9,066	3,200
Extractos de cafe	13,871	19,041	43,615	30,400
Fresas congeladas, con o sin azucar	26,291	32,496	49,327	29,800
Jugo de naranja	25,158	51,245	90,680	66,500
Jugo de pina	348	752	1,400	2,700
Langosta congelada	10,407	15,549	16,575	12,400
Legum.y frutas prep.y/o en conservas	203,129	231,393	253,414	261,600
Manteca de cacao	6,683	5,511	12,488	9,300
Mieles incrist. de cana de azucar	5,526	10,872	28,566	28,300
Otros jugos de frutas	24,984	30,458	31,662	48,400
Pasta, pure o jugo de tomate	847	1,255	480	1,800
Pina en almibar o en su jugo	1,862	754	1,053	2,700
Tequila y otros aguardientes	137,532	156,394	176,414	213,900
Otros	326,419	415,903	529,629	687,000
				0
<b>C. INDUSTRIA DE LA MADERA</b>	268,810	266,773	305,011	485,800
Artículos diversos de palma	3,200	2,532	1,890	1,900
Madera labrada en hojas, chapas o láminas	175,420	158,418	172,129	234,100
Muebles y artefactos de madera	82,887	99,335	115,809	230,200
Otros	7,303	6,488	15,185	19,300
				0
<b>D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL</b>	189,972	229,419	498,727	435,500
Colecciones y ejemplares para enseñanza	45	193	629	800
Libros, almanaques y anuncios	69,125	65,461	85,914	86,500
Publicaciones periódicas	16,564	14,726	16,946	21,400
Otros	104,238	149,039	395,240	327,000



<b>CUADRO 1</b>				
<b>COMERCIO EXTERIOR SIN INCLUIR LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1993-1996 (Miles de Dólares)</b>				
<b>IMPORTACION DE MERCANCIAS</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>T O T A L</b>	<b>48,923,579</b>	<b>58,879,734</b>	<b>46,297,129</b>	<b>58,964,000</b>
<b>I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA</b>	<b>2,285,226</b>	<b>2,961,075</b>	<b>2,457,986</b>	<b>4,283,400</b>
Caucho natural	57,522	71,801	94,084	108,900
Cebada en grano	13,495	6,735	13,295	69,100
Espicias diversas	30,744	26,425	22,523	27,600
Frijol	3,371	35,661	14,858	85,900
Frutas frescas o secas	159,854	276,749	125,836	131,600
Hortalizas frescas	41,056	37,214	19,527	39,800
Madera ordinaria		24,546	10,412	8,900
Maiz	66,761	365,228	373,037	1,061,800
Otros forrajes y pasturas	6,904	5,177	1,888	4,900
Otras semillas y frutos oleaginosos	250,936	289,424	297,711	440,300
Semilla de algodón	240,777	254,279	239,161	337,000
Semilla de soya	523,062	640,471	542,369	897,700
Sorgo	380,314	394,816	254,399	331,100
Trigo	232,807	189,255	217,121	427,200
Otros	258,717	343,293	231,762	311,800
				0
<b>II. GANADERIA, APICULTURA, CAZA Y PESCA</b>	<b>301,807</b>	<b>370,444</b>	<b>154,211</b>	<b>313,100</b>
				0
<b>A. GANADERIA Y APICULTURA</b>	<b>286,098</b>	<b>344,483</b>	<b>137,595</b>	<b>296,600</b>
Ganado vacuno (1)	95,353	141,409	22,913	91,800
Lana sin cardar ni peinar	17,168	18,224	18,647	8,900
Pieles y cueros sin curtir	108,628	106,137	60,908	142,900
Otros	64,952	78,711	35,128	53,100
				0
<b>B. CAZA Y PESCA</b>	<b>15,711</b>	<b>25,965</b>	<b>16,616</b>	<b>16,900</b>

**CUADRO 1.**  
**(cont.)**

**COMERCIO EXTERIOR SIN INCLUIR LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1993-1996**  
**(Miles de Dólares)**

<b>IMPORTACION DE MERCANCIAS</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
III. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	45,710,595	54,843,014	42,728,781	52,970,500
				0
A. ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	3,313,326	3,952,598	2,586,717	3,073,600
Aceite de soya	40,429	41,602	38,986	46,200
Aceites fijos de coco	58,908	4,495	20,097	13,500
Alimento preparado para animales	144,282	214,648	147,178	157,800
Azúcar	21,835	24,046	12,298	88,100
Carnes frescas o refrigeradas	569,552	771,036	390,255	517,400
Conservas animales alimenticias	31,006	48,091	21,459	20,400
Conservas vegetales alimenticias	119,861	166,941	70,697	68,700
Frutas conservadas y deshidratadas	28,972	41,880	17,506	24,200
Harinas de animales marinos	32,583	25,727	7,548	6,000
Har.de sy. y otras sem.y frutos olea.	6,297	5,768	1,388	2,900
Leche en polvo	406,759	264,853	266,529	367,900
Leche evaporada o condensada	1,937	3,843	743	1,500
Licores y aguardientes	104,990	108,129	53,362	47,300
Manteca de cerdo	13,104	18,542	21,856	20,500
Mantequilla natural	69,318	63,098	45,148	46,300
Mayonesa y salsa	34,148	43,127	31,499	35,000
Otros aceites y grasas animales y veget.	276,854	368,513	393,350	374,900
Pieles comestibles de cerdo	85,658	84,913	54,872	76,400
Pescados y mariscos en conserva	25,644	33,583	12,659	10,600
Preparados alimenticios especiales	259,855	300,864	167,342	218,400
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	83,213	99,603	118,338	111,800
Vinos espumosos, tintos y blancos	49,628	46,264	25,376	50,400
Otros	918,310	1,173,035	668,230	766,900
				0
C. INDUSTRIA DE LA MADERA	412,742	522,219	188,329	210,000
Artefactos de madera fina u ordinaria	38,737	156,242	50,820	49,100
Madera aserrada en chapas	55,069	49,005	13,217	29,400
Madera en cortes especiales	215,892	180,831	58,861	65,700
Madera en tablas machihembradas	3,815	6,793	6,724	7,100
Otros	99,231	129,345	58,706	58,400
				0
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL	1,764,719	2,290,988	2,039,240	1,772,600
Acciones y billet s/legalizar	8,709	8,379	8,960	11,900
Catalogos anuarios y directorios	38,049	73,677	59,030	69,900
Libros impresos	208,708	274,662	153,689	133,600
Papel blanco para periódico	44,347	63,525	41,636	34,100
Papel y cartón preparado	499,099	688,101	632,244	630,600
Pasta de celusosa p/fabricar papel	346,290	449,918	642,097	388,700
Pasta mecánica de madera	8,992	220	121	2,600
Publicaciones periódicas	76,023	91,577	63,449	50,200
Otros	534,502	640,933	438,010	451,400

FUENTE: Elaboración del CECCAM a partir de Indicadores del Sector Externo, Banco de México, DGIE.

CUADRO 2

**MAIZ**

mes/año	PRECIO CBOT 1/		Precio de Indiferencia 3/	Precio CONASUPO
	Dlls/ton	Pesos/ton 2/	Pesos/ton	Pesos/ton
Ene-96	143.00	1,071.45	1,426.32	1,162.89 - 1,350.00
Feb-96	146.99	1,106.10	1,470.28	1,162.89 - 1,350.00
Mar-96	153.93	1,165.62	1,516.92	1,162.89 - 1,350.00
Abr-96	180.60	1,347.29	1,684.30	1,162.89 - 1,350.00
May-96	196.35	1,455.94	1,781.73	1,621.00 - 1,635.00
Jun-96	183.26	1,377.09	1,734.02	1,473.00 - 1,750.00
Jul-96	192.37	1,470.62	1,809.80	1,473.00 - 1,650.00
Ago-96	143.38	1,075.92	1,659.85	1,473.00 - 1,650.00
Sep-96	134.27	1,014.22	1,435.23	1,473.00 - 1,650.00
Oct-96	111.56	857.23	1,214.08	1,200.00 - 1,270.00
Nov-96	105.51	834.20	1,170.02	1,200.00 - 1,270.00
Dic-96	105.41	830.92	1,147.21	1,190.00 - 1,270.00

<sup>1/</sup> Chicago Board of Trade (CBOT)

<sup>2/</sup> Tipo de cambio promedio semanal

<sup>3/</sup> Precio puesto en el D.F en base a Anec, Boletines, varias fechas

FUENTE: Elaboración propia CECCAM

